

EL ATLANTICO.
TELÉFONO NÚM. 25.

MAREAS.

| Mar. | h. m. | h. m. | Coefficiente | Amplitud |
|------|---------|-------|--------------|----------|
| 28 | 8 33 M. | 51 | 2,04 | |
| 29 | 9 16 T. | 47 | 1'88 | |

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION
de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.
PLAZA DE LA LIBERTAD 1

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERNANDEZ.
Santander, Miselo 39, y Estrova. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

CORONAS FÚNEBRES
Y ATRIBUTOS PARA CEMENTERIO
del gusto más escogido y artístico.

TIENDAS DE
MANUEL MARTINENA
PLAZA VIEJA, NÚM. 4
y San Francisco, números 10 y 12

LA SORDERA CURADA.
Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29.

Desde las primeras horas de la tarde se ha notado grande animación en los alrededores del Congreso, á causa de reanudarse hoy las suspendidas sesiones.

Los conjurados se las prometen muy felices, pero á juzgar por las impresiones de primera hora de los que conocen á fondo el mecanismo de las discusiones, que su mecanismo tienen, poco será el juego que den hoy en el Congreso, esperándose todo de los debates de los días sucesivos.

Antes de comenzar las sesiones corría por el salón de conferencias la noticia de que el señor Cos Gayón tenía el proyecto de presentar una proposición incidental sobre presupuestos, firmada por todos los conjurados. Mucho antes de abierta la sesión gran número de diputados ocupaban ya los escaños. En las tribunas no tanta concurrencia como era de esperar.

La sesión fué abierta á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, dándose lectura del decreto de reapertura.

En el Senado la sesión no ha podido ser más corta de lo que ha sido. Apenas ha reanudado importancia como se creyó en un principio.

Presidió el marqués de la Habana, que hizo el elogio fúnebre de los senadores que han fallecido en el período de vacaciones, elogio que fué escuchado con muestras de aprobación por todos los senadores.

La sesión quedó reducida á varias preguntas de los señores Pezuela, general Dabén y Fabié, el primero para pedir al señor Rodríguez Arias una nota de los buques de guerra que se están construyendo en la actualidad, y el segundo sobre asuntos referentes á Monte pio militar, siendo éste contestado por el presidente de la comisión.

Al Senado asistieron los ministros de Guerra y Marina.

La sesión de mañana será sólo para el sorteo de secciones.

Aún se ignoraba esta tarde si los federales pactistas celebrarían su anunciado meeting en el circo Hipódromo de verano, pues parece que el señor Ducazal no ha podido ponerse de acuerdo con la comisión de la región madrileña encargada de organizar el meeting.

EL ATLANTICO.

AÑO IV. SANTANDER.—JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1899. NÚM. 282

mero de billetes. De celebrarse la reunión será presidida por el señor Pi y Margall. Para asistir á este «meeting» han llegado á Madrid bastantes federales de otras regiones, especialmente de Barcelona.

Los progresistas y federales disidentes esperan también que su «meeting» deje grata memoria en los partidos republicanos, saliendo de éste la coalición.

Es indudable que tanto los señores Salmerón como Saavedra, y la minoría parlamentaria, que asistirá á la reunión, llevarán al Príncipe Alfonso numerosa concurrencia, no faltando en ella, como es de suponer, gran número de curiosos.

Hoy ha sido firmada la combinación de Gobernadores. Esta se ha reducido simplemente á tres capitales: Gerona, Oviedo y Zamora.

Para el primero de éstos puntos ha sido nombrado el señor López Chavarri; para Oviedo el que lo era de Gerona, señor Zancada, y para Zamora el señor Alvarez de Soto Mayor.

Hoy se aseguraba en los círculos políticos que el señor ministro de Hacienda había sido autorizado por la Reina Regente para dar lectura de los presupuestos y ley de contabilidad, así como también para que tome un acuerdo en lo que se refiere á emisión de valores públicos.

La reunión que hoy han celebrado en el Congreso los señores López Domínguez, Romero, Martos y Cos-Gayón no ha revestido ninguna importancia.

Hablaron, como era natural, de encauzar hoy la discusión á la medida de sus deseos, preparando el terreno para los siguientes debates.

Con este objeto, firmaron todos ellos la proposición incidental de que ya he hecho mención, que será defendida por el último de los citados señores.

En esta proposición se pide la urgencia de la discusión de los presupuestos, independientemente de que éstos sean debatidos con todo detenimiento.

De un momento á otro publicará el periódico oficial la convocatoria para proceder á nuevas elecciones en los distritos de Guadix (Granada) y Berga (Barcelona), por renuncia de los señores Rodríguez Correa, hoy consejero de Estado, y Marín.

También parece que el señor Vincenti renunciará el cargo de diputado.

El nombramiento de este señor para la Dirección de Fomento del ministerio de Ultramar ha sido firmado hoy; mañana tomará posesión de su cargo.

La sesión del Congreso de hoy se ha dedicado por completo al señor Romero Robledo; ora de esperar.

En pocas palabras puede expresarse lo ocurrido en esta sesión.

El jefe del reformismo, sin soltar prendas, preguntó al Gobierno cómo interpretaría el artículo de la Constitución que se refiere á la duración de las sesiones de Cortes, no expresando dicho artículo si han de ser cinco las legislaturas.

El señor Sagasta contestó que hablando la Constitución solamente de años, era indudable que á esto habría que atenerse, pero que por mucho que las oposiciones quisieran simplificar los debates tiempo faltaría para la discusión de asuntos tan importantes como los presupuestos y el sufragio universal.

A las diferentes rectificaciones del señor Romero contestó el presidente que, caso de que fuera aprobado el sufragio antes de los cinco años, que no lo será por la actitud de las oposiciones, se darían por terminadas las actuales Cortes.

Han intervenido en la discusión los señores Pedregal, Villaverde, que apoyó al señor Romero, y Canalejas.

A la hora de cerrar esta carta (7 de la tarde) hace uso de la palabra el señor Gamazo, rechazando ciertas apreciaciones, que ha creído ofensivas, referentes á la Trast

lántica, que él defendió como presidente de la comisión, siendo ministro el señor Balaquer.

Pasado mañana leerá el ministro de Hacienda en las Cortes los nuevos presupuestos.

A.

EXTRANJERO.

ALEMANIA

En las grandes maniobras imperiales que han tenido lugar en Hanover y en las cuales han tomado parte el 7.º y el 10.º cuerpos de ejército se ha experimentado una pólvora sin humo. Hé aquí la opinión que emite sobre dicha pólvora un oficial alemán:

Esta pólvora hace humo, pero muy poco. Empleada en los cañones produce nubes pequeñas pero densas y tardas en disiparse. Si el tiempo está húmedo persisten indefinidamente y se perciben desde muy lejos, no elevándose por razón de su extrema densidad que las hace caer, revelando de este modo con facilidad al enemigo la colocación de las baterías. En resumen, esta pólvora parece buena para la infantería y muy defectuosa para la artillería. En cuanto á las detonaciones resultan por lo menos tan fuertes como las de la antigua pólvora.

En estas mismas maniobras se ha hecho el experimento de las torrecillas Schumann. Tienen la forma de una barrica de un metro de diámetro, donde se halla instalado un cañón revólver, servido por dos hombres, pudiendo girar á voluntad y hacer treinta disparos en un minuto. La torrecilla se halla instalada sobre un vehículo de dos ruedas; se carga y descarga con gran facilidad por medio de un ingenioso mecanismo, pudiéndose colocar veinticinco hombres para arrastrarla en los peores caminos.

GRECIA

La ceremonia del casamiento de la princesa Sofía con el heredero de Grecia, tuvo lugar el día 27 con un tiempo magnífico. La comitiva salió de palacio á las once. Hubo repique general de campanas y prolongadas salvas de artillería. La iglesia, modelada por la de Santa Sofía, hallábase completamente ocupada por el cuerpo diplomático y las señoras de los embajadores vestidas con la mayor elegancia. Los ministros, los altos dignatarios de la corte y las damas de honor de la reina Olga vestían el traje nacional griego.

Los obispos metropolitanos revestidos de sus ornamentos sacerdotales, con mitra y precedidos de las imágenes iban delante de la comitiva al penetrar en la iglesia: el rey de Grecia con la emperatriz viuda de Federico; el emperador Guillermo, que viste el uniforme de coracero blanco, con la reina Olga; el rey Christian de Dinamarca con la emperatriz de Alemania; el príncipe de Gales con la reina Luisa; el czarwitsch con la joven princesa de Gales. Los príncipes se colocaron á la derecha del altar; su comitiva á la izquierda.

El momento más solemne fué aquel en que para la bendición, el czarwitsch, los príncipes Jorge y Nicolas de Grecia por un lado, y por otro el príncipe Enrique de Prusia y los dos hijos del de Gales, sostienen la corona real los primeros sobre la cabeza del duque de Esparta, y los segundos sobre la de la joven desposada. Cuando terminó la ceremonia, que duró una hora, el rey abrazó á su hijo y á la nueva duquesa de Esparta muy conmovida por cierto.

El emperador Guillermo, después de haber besado la mano de la reina, abrazó á su hermana y al recién casado. A la ceremonia presidida por el metropolitano siguió el casamiento protestante que fué celebrado en la capilla de palacio.

A pesar del viento furioso que reinaba, la ciudad se presentó por la noche brillantemente iluminada. En las plazas públicas se celebraron conciertos. La iluminación de la Acrópolis producía en efecto mágico, realizado con las luces eléctricas proyectadas desde los buques anclados en el Pireo. A la comida de gala concurren el día 28 trescientos convidados, entre los cuales se hallaban todos los personajes de la comitiva, los oficiales de escuadra y el cuerpo diplomático, etc.

Después siguieron los brindis, que ya conocen los lectores de EL ATLANTICO.

LAS CORTES

Sesiones del día 29 de octubre.

SENADO

Se abre la sesión á las dos y media. El presidente señor marqués de la Habana dirige sentidos recuerdos á los seis senadores que han muerto en este interregno de más de tres meses, deteniéndose especialmente al hacer el elogio del señor marqués de Molins.

En la hora de las preguntas y respuestas hacen uso de la palabra los señores Pezuela para pedir documentos, el señor Rodríguez Arias para ofrecerlos, el general Daban para pedir que se activen los trabajos relativos á la creación del Monte Pio militar, el señor Fabié para lamentarse de la carencia del oro y de la depreciación que sufre la plata, etcétera y el señor Chinchilla para prometer la asistencia de su compañero el de Hacienda al Senado.

CONGRESO.

Las tribunas están llenas de gente cuando

se abre la sesión, los ministros en el banco azul, los escaños llenos y el señor Romero Robledo yendo de un lado á otro según costumbre.

El secretario da lectura á una porción de cosas que nadie escucha, y cuando termina, empieza el señor Pedregal á lamentarse de la mala situación por que atraviesan los enfermos del hospital del Niño Jesús; de que éste va á convertirse en propiedad exclusiva de la duquesa de Santona, y de otros puntos referentes al mismo caso. Contesta el ministro de la Gobernación; interviene el señor Baselga; dice el señor Capdepón que ciertas señoras han sido declaradas inamovibles, y después de mostrarse uno y otros muy interesados por el hospital, se pasa á otro asunto, ó sea la anunciada pregunta del señor Romero Robledo: ¿Cuánto tiempo van á durar las actuales Cortes? Al oír esto, sonreía el señor Sagasta.

La pregunta envolvía dos términos: ¿Debe contarse por años naturales el plazo de cinco marcado en la Constitución? Caso de ser así, cuando se aprueben los presupuestos y termine la discusión del sufragio, habrá terminado la vida de las Cortes y se planteará la cuestión de confianza?

También ha dicho el señor Romero que las oposiciones estaban dispuestas á no crear obstruccionismos al Gobierno, y que si habían de durar las actuales Cortes hasta el año 91, no tenían razón de ser las premuras que muestra Sagasta para discutir el sufragio.

El presidente del Consejo ha contestado felicitándose de que su partido sea el que ha tenido más larga vida parlamentaria; dando las gracias al señor Romero y á las oposiciones por sus ofrecimientos; afirmando que es terminante el precepto constitucional que á los cinco años se refiere, y no había para qué hablar de ello, y manifestando que por ser importante la ley del sufragio debe discutirse con detención y calma, sin perjuicio de que quele tiempo bastante para que la discuta el Senado. También ha dicho el señor Sagasta que, aprobado el sufragio por las Camaras, perderían en razón moral de existencia las Cortes; y se ha manifestado dispuesto á que el sufragio se apruebe antes de que termine el plazo legal señalado para las tareas parlamentarias.

En la rectificación de ambos señores se ha puesto en claro que el Gobierno tiene hecho propósito de que el sufragio se apruebe lo antes posible.

El señor Villaverde insistió en lo de que los años parlamentarios, así como los años académicos, económicos son distintos de los naturales, y se cuentan por los periodos del ejercicio respectivo.

El señor Canalejas en un breve discurso rectificó este concepto, manifestando que todos esos años son de doce meses, y de paso hizo notar que el señor Romero Robledo había dicho que habló en nombre de las minorías, y resulta ahora que cada una de por sí emite su opinión particular.

El señor Pedregal intervino para suscitar un incidente acerca de la firmeza de principios y de convicciones de cada cual.

El exministro republicano sigue en el uso de la palabra.

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión subsidiaria la corporación municipal, bajo la presidencia del señor Martínez Penalver, y con asistencia de los señores Cabrero, Mazón, Bolado, Ruiz Zabala, López Herrero, Soto, Hermosilla, Solar, Arrarte, Lastra, Hernández, Lera, Quirós, Anavartarte, Escalera, Bolívar y otros que más tarde iban llegando, con exposición de sus vidas, porque derribada la escalera de la casa municipal hasta el primer piso, han puesto otra tan provisional como es menester para que se rompa el alma alguno... de los que todavía la gastan.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una providencia del señor Gobernador civil revocando á instancia de algunos vecinos los acuerdos del Ayuntamiento que autorizaban á los señores San Juan y Vega para establecer hornos de cocer pan en la calle de Santa Lucía.

El señor Bolado dice que los concejales van á tener que marcharse de allí, del Ayuntamiento, porque la comisión provincial—de acuerdo con cuyo informe ha resuelto el señor Gobernador—informa todos los recursos en contra del Ayuntamiento; lo cual es ya insostenible. Por todo lo que cree el señor Bolado que la corporación municipal está en el caso de sostener su derecho y entablar los recursos correspondientes.

A indicación del señor Penalver, pasa el asunto á la comisión para que informe con la urgencia necesaria, dentro del plazo para recurrir.

—Pasan también á las comisiones correspondientes:

Una instancia de don José Ramón López Dóriga advirtiendo al Ayuntamiento que no le conviene continuar el arriendo del piso que en la casa de Cañadio ocupa el Juzgado municipal, el cual piso debe, por tanto, quedar desocupado dentro del término legal.

Otra instancia de don Juan Santelices Bolado y otros vecinos de la calle de Burgos, pidiendo que continúen las obras de adoquinado de aquella carretera que vá á la calle de Burgos.

Otra instancia (que combatió el señor Quirós cuando parecía que estaba aprobada) de los jefes de la guardia municipal diurna y nocturna, en solicitud de que se les provea de impermeables de tela, en sustitución de las esclavinas que tienen, iguales á las de sus subalternos.

Un escrito del director de paseos y arbolados, señor López Vidaur, proponiendo varias obras en la Alameda segunda—tan necesitada de ellas—suprimiendo verjas y solicitando la cesión de una faja de terreno de los propietarios, entre los jardines y la calle de Vargas, para dar mayor amplitud al paseo, el cual está abandonado, con un pavi-

EL ATLANTICO.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.

| | Trimestre | Por. Año |
|---|-----------|----------|
| Capital | 5 | |
| Fuera de la capital | 5 | 50 |
| Europa y Antillas | 10 | |
| Países de la Union Postal y Filipinas | 15 | |

Puntos de venta en la provincia.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Dependencia número 19, calle de Heredia-Cortés.—Idem Paz y Vitoria, número 21.—En los mercados de la provincia.—NUMEROS SUeltos, 5 CENTS.

mento detestable del que nadie cuida, al parecer. Todo lo cual es también cierto, aunque no lo diga el señor López Vidaur. El aludido funcionario solicita para toda esa útil gestión la autorización del Ayuntamiento.

Una instancia de un barrendero que quiere ser cabo de la corporación—no de la municipal, sino de la de barrenderos.

Otra instancia de varios vecinos de Peña Castillo pidiendo que, en cumplimiento de lo acordado anteriormente por el Ayuntamiento, se obligue al señor Bolado á retirar los materiales con que emprendió el cerramiento de terreno en el sitio del Cotohal impidiendo el paso á una fuente y lavadero, y solicitando también que se restablezcan estos servicios y se conserven al público mediante la expropiación de los terrenos en que se hallan.

Y pasa también á la comisión correspondiente otra instancia de don Pedro Echavarría, vecino de Peña-Castillo, solicitando la cesión de una parcela de terreno comunal en término de aquel pueblo.

—Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas por administración en las dos últimas semanas.

—Hallándose sobre la mesa el dictamen de la comisión proponiendo la ejecución de las obras para sustituir con cubierta de cinc el actual tejado de la plaza de frutas en la calle de Atarazanas, el señor Huidobro, conforme con el proyecto, lamenta que se hayan gastado recientemente 480 pesetas en reparaciones de este mismo tejado, que ahora van á resultar inútiles.

Con lo cual se aprueba lo propuesto: A continuación se conceden las siguientes autorizaciones solicitadas por particulares: A don Inocencio Gutiérrez Calderón para construir dos miradores y un balcón en el entresuelo de una casa de la calle de Calderón.

A don Rufino Quintanilla para construir otros dos miradores en otra casa de la misma calle.

(Entran los señores Lera y Uzcudun.) Al señor marqués de Valbuena para construir una casa de nueva planta.

—Es aprobado un dictamen en el cual se declara justa la reclamación hecha por don Francisco Calleja sobre pago de acciones del empréstito municipal, y se acuerda que pase el expediente á la comisión de presupuestos por lo que hace á la consignación del pago, y que el reclamante presente poder en forma de los dueños de las acciones aludidas.

—Es aprobado otro dictamen sobre plantación de árboles en el barrio de Calzadas Altas.

—En el expediente promovido por varios comerciantes contra las autorizaciones concedidas por el Ayuntamiento para establecer puestos de venta en la vía pública—autorizaciones que han apoyado instancias de otros industriales—el Ayuntamiento acuerda que subsistan con carácter de provisionalidad, en tanto que una comisión estudia la manera de regularizar definitivamente el asunto.

—Empatada en la sesión anterior la votación acerca de lo propuesto por el alcalde accidental respecto á la ejecución de obras en el edificio destinado á Exposición de ganados, con objeto de habilitarle para cuartel, se procede á votar de nuevo, y resulta un segundo empate. Votaron en pró los señores Escalera, Cabrero, Arrarte, Robert, Lastra, Soto, Lera, Zabala, Huerta, Diestro y presidente; y en contra, los señores Uzcudun, Bolívar, Quirós, Hernández, Huidobro, Anavartarte, Mazón, López Herrero, Bolado, Solar y Hermosilla. El señor Penalver resuelve conforme al reglamento, y resuelve afirmativamente.

—Entra el señor Ordóñez, y se da cuenta del dictamen de la comisión que aquél presidente, proponiendo que no se acceda á la demarcación de alineaciones solicitada por el señor Villacampa para edificaciones en sus terrenos inmediatos al nuevo matadero, y que se le proponga que presente el los planos de las alineaciones generales que crea convenientes en aquel sitio.

(Entra el señor Bustamante.) Después de discutir largamente el asunto, defendiendo el dictamen los señores Ordóñez, Bolívar y Huidobro, é impugnándole los señores Bolado y Hernández,—es aprobado contra los votos de estos dos concejales y de los señores Bustamante, Huerta y Penalver, que había dejado un momento la presidencia al señor Arrarte.

Y se levanta la sesión, quedando los concejales en el salón, para tratar, según parece, del asunto de solares de Calzadas Altas.

EMIGRANTES

En el Gobierno civil de esta provincia se ha cubierto ya el cupo de las 50 plazas para emigrantes á Cuba que han de embarcarse en el correo del 20 del mes próximo en este puerto, en virtud de las recientes disposiciones que hemos publicado.

Esto no obstante, sabemos que hay demanda para mucho mayor número de plazas, y que de varios Ayuntamientos de esta provincia familias enteras piden informes acerca de la manera de trasladarse á Cuba al amparo de estos beneficios ofrecidos por el Gobierno.

En vista de ello, tenemos entendido que el señor Gobernador civil lo ha puesto en conocimiento del Gobierno, sin duda con objeto de que pueda éste resolver si ha de ampliarse estos embarques.

Llamamos á este propósito la atención de los interesados acerca de una de las noticias

que hoy nos trae el correo de Cuba y que publicamos en el lugar correspondiente, respecto de la admisión de colonos por uno de los principales hacendados de la isla.

SECCION DE NOTICIAS.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio celebrará sesión, en el local de costumbre, á las cinco de la tarde de hoy.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha determinado celebrar órdenes mayores y menores en los días 20 y 21 de diciembre próximo, á cuyo fin deberán los aspirantes presentar sus solicitudes en la Secretaría de Cámara antes del 3 del referido mes. Los exámenes tendrán lugar el día 10, dando principio el 11 los ejercicios espirituales.

Las fuerzas francas de servicio del batallón de Bailén dieron ayer un paseo militar á Guarnizo, regresando por la tarde. No obstante el trayecto recorrido de 22 kilómetros, la marcialidad de la tropa á su regreso no indicaba muestra alguna de fatiga.

Al reseñar ayer en la sección de noticias (Audiencia) la vista del juicio oral celebrada el 29 en la sala segunda, se puso por equivocación involuntaria que el procesado Ceferino Castillo se había conformado con la pena que se le pedía, lo cual no fué así, pues lo que se quiso decir fué que se había confesado autor del delito que se le imputaba y que no se conformaba con abonar las 25 pesetas de indemnización civil á la perjudicada. Conste así.

Una pobre anciana tuvo ayer la desgracia de resbalar y caer desde un muro de la Alameda Segunda al camino real, causando una dislocación en la pierna izquierda. Fué auxiliada por un caminero y conducida á la casa de socorro del distrito.

Un escándalo promovieron ayer algunas mujeres en la calle de Colón, que obligó al guardia de puesto en el distrito á intervenir en la discusión, á la que puso término deteniendo á las alborotadoras.

Ha sido denunciado un carretero por maltratar fuertemente al ganado.

Ayer fueron detenidas unas mujeres que arrojaron desde el balcón de la casa número 13 del barrio de San Martín, á la calle, una gran cantidad de residuos de pescado, en estado de putrefacción.

Según orden de la Capitanía general de este distrito el día 10 del mes próximo se verificarán en Páncorbo las maniobras militares anunciadas, en las que tomarán parte los regimientos de infantería de Andalucía, Burgos, Lealtad y San Marcial, los tres regimientos de caballería de guarnición en Palencia, Logroño y Burgos, así como las fuerzas de artillería que guarnecen esta última plaza y la de Santoña y parte del regimiento de ingenieros de guarnición en la de Logroño.

Aunque á la Capitanía general de Burgos pertenece Santander, se ha decidido que el batallón de Bailén aquí de guarnición no tome parte en dichas maniobras, á fin de que mientras éstas se verifican dos de sus compañías cubran el servicio de la plaza de Santoña, en donde además quedarán 50 hombres del regimiento de Andalucía y dos compañías de artillería. Las dos compañías de Bailén marcharán á Santoña el día 4 del mes próximo.

Ocupado se hallaba ayer en su trabajo un operario de la refinería de azúcar sita en San Martín, cuando tuvo la mala suerte de caer al suelo desde el lugar en que estaba, produciéndose algunas lesiones y siendo conducido en una camilla á su domicilio.

Ayer fué atropellada en el Muelle por un carro una señora que, aparte del susto consiguiente, no sufrió contusión ninguna de importancia.

Una operaria de la fábrica de tabacos sufrió ayer una caída por las escaleras del edificio produciéndose una dislocación en la mano izquierda y una lesión en una megilla; siendo conducida á la botica de socorro donde fué curada de primera intención, y transportada luego á su casa.

El día 14 del mes próximo tendrá lugar en el Juzgado de instrucción de esta ciudad la venta en pública subasta de varios productos químicos y farmacéuticos,

precedentes de embargo y tasados en 1.411 pesetas.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al primero y segundo trimestre del actual año económico, se verificará en Ruesga los días 3, 4 y 5 del próximo noviembre, y las correspondientes al segundo trimestre del mismo ejercicio se recaudarán en Arredondo, los días 6 y 7; en Ramales, los 8 y 9; en Rasines, los 10 y 11, y en Sobá, los 12, 13 y 14.

En poder del alcalde de barrio del pueblo de Avellanedo, en el Ayuntamiento de Pesaguero, se halla prendada una becerro de año y medio, que podrá ser recogida previo pago de daños y perjuicios.

Anteayer salieron de Castro-Urdiales el pailebot *Felipa*, para Bayona, y el vapor *Blythwode*, para Newport.

Por hurto de una oveja de la propiedad de don Lorenzo Imaz San Miguel, vecino de Talledo, detuvo la guardia civil del puesto de Castro Urdiales, en la mañana del 28, al vecino de Centales (Vizcaya) José Talledo Aedo, de 34 años de edad, casado y jornalero.

El día 8 del mes próximo, á las doce de la mañana, se venderá en pública subasta en el Juzgado municipal de esta ciudad, un bote señalado con el folio 226, tasado en 40 pesetas.

Las «Novedades» de Nueva York, correspondiente al 18 del actual, da cuenta de haber llegado la víspera á dicho puerto con retraso por causa de un fuerte temporal el vapor correo *Méndez Núñez* cuyos pasajeros hacen grandes elogios de la pericia de su capitán don Jesús López y de todos los oficiales.

Lo consignamos con placer por tratarse de un estimado amigo y paisano nuestro,

Todos los individuos del reemplazo de 1881 y anteriores que hayan pertenecido á las disueltos batallones de depósito y reserva de Palencia ó Santander se presentarán en las oficinas del regimiento de infantería de reserva de Palencia, número 60, con el pase que debe obrar en su poder, á fin de que recojan sus licencias absolutas, féas de soltería y alcances el que los haya devengado.

La guardia civil del puesto de Lantueno da cuenta de haberse cometido un robo en la casa de don Alfredo Amós Bustamante, vecino de aquel pueblo, consistente en 95 pesetas en plata y algunos efectos, habiendo sido detenidos Ramón García Saiz, de 80 años de edad, vecino del mismo pueblo, al cual se le ocuparon las herramientas con que descerrajó el baul que contenía la cantidad robada.

Alcaldía de Santander.

Hecho el deslinde del término municipal según lo dispuesto en el real decreto de 30 de agosto último, se anuncia al público para que presenten hasta el día 8 de noviembre próximo, proposiciones en pliegos cerrados en esta Alcaldía, para la reparación de cabidas de la línea de este término municipal, hallándose de manifiesto el presupuesto y pliego de condiciones en la Secretaría de este municipio, en las horas de oficina.

También se admitirán proposiciones hasta aquella fecha en los Ayuntamientos de Santa Cruz de Bezana y Camargo.

El «Heraldo» de Nueva York publica una correspondencia de Washington atribuyendo al secretario de Estado Mr. Blaine la idea de imponer á Haití y Santo Domingo el protectorado de los Estados Unidos y de procurar la anexión de Cuba, valiéndose como agente, para esto último, del representante americano en Madrid Mr. Palmer, cuya tarea, según dicho corresponsal, sería valerse, al efecto, de sus buenas relaciones en la corte de España.

Noticias de Cuba.

Por el vapor *Saint Germain*, de la Compañía Transatlántica francesa, recibimos ayer las siguientes, que alcanzan desde principios del mes actual hasta el día 18.

Ha llegado á la Habana la comisión gestora del ferrocarril entre Puerto Príncipe y Santa Cruz del Sur presidida por don José Alvarez Florez, con cuya vía quedará aquel punto unido al mar del Sur como lo está con la costa Norte por el ferrocarril de Nuevas.

Los comerciantes y hacendados de Cienfuegos se han suscripto con respetables cantidades á una empresa que indudablemente ha de contribuir al desarrollo del comercio entre ambas provincias (Santa Clara y Puerto Príncipe), y la empresa de vapores de la costa del Sur, de los señores Menéndez y compañía, ofrece también su apoyo á esa empresa, de igual modo que se han promovido suscripciones en Manzanillo y Santiago de Cuba, y que otras empresas respetables ofrecen también coadyuvar á la realización de semejante proyecto, al cual presta el general Salamanca el apoyo de su autoridad y prestigio, á la vez que sus propios recursos personales.

—El día 12 se inauguró el acueducto de Rodas.

—Don Antonio Aguilera, hacendado de Puerto Príncipe, ha solicitado del Gobierno general que se le dirijan seis familias de las doscientas que envía el ministro de Ultramar, con objeto de establecer una colonia en su finca «Antón», ofreciendo al propio tiempo á los inmigrantes condiciones ventajosas, pues además de cederles en propiedad una caballería de terreno á cada familia, ofrece mantenerlas por espacio de dos años, facilitándoles asimismo los útiles y animales necesarios para la agricultura.

El propósito del señor Aguilera es desarrollar en grande escala el cultivo del cacao y del tabaco, para cuyas siembras son inmejorables los fértiles terrenos de la expresada finca.

—La compañía anónima «Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla», ha dado comienzo á los trabajos de construcción del ramal que partiendo de la Ciénaga termina en Regla, quedando con ello unificado el servicio de las líneas.

Los carriles para dicho tramo llegaron en uno de los últimos vapores.

La propia empresa ha sido autorizada por el Excmo. señor Gobernador general, á propiedad del Gobierno civil, para poder correr dos horas más de la noche los trenes de carga entre la Ciénaga y Villanueva, según lo exige el servicio público.

—A poco de haber entrado en el puerto de Santiago de Cuba el vapor español *Euskarro*, que procedía de Cienfuegos, se notó que había fuego en el entrepuente de la bodega número 4, pero fué sofocado prontamente por el capitán del buque señor Tellería y señores oficiales y pomas empleados á sus órdenes.

—Dice el *Boletín Comercial* en su revista del tabaco, que la demanda activa que ya reinaba por la rama de Remedios, ha cobrado mayor impulso con la llegada de varios compradores de los Estados Unidos, quienes han iniciado inmediatamente sus operaciones en gran escala.

Las ventas de la semana última suman próximamente 10.000 tercios, mayormente de Remedios, que comprenden de 7.000 á 8.000 tercios para los Estados Unidos y el resto para Alemania.

Los precios no sólo rigen con mucha firmeza, sino que tienden visiblemente al alza.

—El producto bruto de la función que se efectuó el día 6 en el teatro de Tacón, á favor de la Sociedad Montañesa de Beneficencia, fué de 4.792 pesos 75 centavos en billetes; y ascendiendo los gastos de todas clases á 2.559 pesos y 96 centavos también en billetes, resultó un beneficio líquido para la expresada Sociedad de 2.232 pesos 79 centavos en dicha especie. Entre los productos res figuran los donativos y sobre precios siguientes: don José Quintana, 35 pesos billetes; don Cosme Herrera, 25 pesos; don Jacinto Castillo, 25 pesos; don Gabriel Casuso, 19 pesos 90 centavos; don Francisco de la Cuesta, 18 pesos; don José Cabrero Mier, 18 pesos; don José María Montalbán, 13 pesos; don Ricardo Pérez, 10 pesos; don Antonio Jover, 8 pesos 80 centavos; don Esquivel García, 8 pesos 80 centavos; don Salomón Arenal, un peso; y pfs. 11'50 céntimos en la taquilla.

—El señor Gobernador civil impuso una multa al periódico *El León Español* por los ataques personales dirigidos al diario *La Discusión*.

—Entre las personas pudientes de Santa Clara ha sido bien acogido el proyecto de creación de un gran Central en la zona del Páncorbo, donde pueden conseguirse unas 400 caballerías de tierra apropiadas para el cultivo de la caña.

—Tocan á su fin en Cienfuegos las obras del teatro Terry. El edificio es soberbio y el interior magnífico. El teatro se inaugurará en Diciembre y para esta fiesta serán invitados los pueblos de la provincia.

El *Universo* cree que teniendo Cienfuegos un buen teatro y Santa Clara otro, sólo falta que Sagua levante el suyo y así podrán sostenerse en las villas las compañías que las visiten.

—Los Ayuntamientos de Camajuán y la Esperanza han solicitado condonación de las contribuciones atrasadas hasta 1882. Lo mismo piden muchos propietarios de Santa Clara.

—Las últimas lluvias caídas en la jurisdicción de Sagua han sido altamente benéficas, á los campos en general y muy particularmente á los de caña, que presentan un magnífico aspecto, esperándose que la zafra sea bastante más abundante de lo que fué la anterior.

La cuestión de brazos es la que cada día toma un aspecto más desconsolador para los hacendados, quienes, á causa de la escasez de aquéllos, es casi seguro que se verán obligados á satisfacer salarios que tal vez no guarden armonía con el precio que alcance el azúcar, si la baja se sostiene y más si va en aumento.

—Con fecha 10 escriben de Caibarien á un colega mercantil de esta plaza.

«Lo exportado hasta el 30 de septiembre suma: 164.494 sacos, 3.283 bocoyes y 1.324 de miel, y lo de cabotaje en todo el mes: 771 sacos azúcar y 59 bocoyes de miel, que con 33.153 de los primeros y 5.287 de los segundos, embarcados anteriormente, dad un total de 33.924 sacos de azúcar y 3.846 bocoyes de miel.

Lo exportado por todos conceptos: sacos 193.418, 3.283 bocoyes azúcar y 6.670 bocoyes miel.

Existencia en almacén en 1.º de octubre 14.199 sacos de azúcar.

Total producido: 212'617 sacos, 3.283 bocoyes azúcar y 6.670 idem ds miel.

—La línea particular de Yaguajay á Jobo Rosado, quedará en breve terminada, colocando en excelentes condiciones de producción inmensidad de terrenos hasta hoy incultos.

—La empresa de Gas de Cienfuegos ha pedido al Ayuntamiento autorización para establecer allí el alumbrado eléctrico.

Audiencia

Relación de las causas señaladas para verse ante la Sección segunda en juicio oral y público por el Tribunal del Jurado durante el mes de noviembre.

Día 4.—Causa precedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida por homicidio de Manuel Villameriel Blanco, contra Antonio Fernández Rojí: su abogado defensor, señor Gutiérrez Colomer.

Día 11.—Idem del ídem de esta capital por delito frustrado de asesinato, contra Antonio García Alcalde: su abogado defensor, señor Rodríguez Parets.

Día 15.—Idem del propio Juzgado contra Antonio Osoro Herrera y Pedro González Solórzano, por robo: su abogado defensor, señor García Rozas.

Día 18.—Idem del mismo Juzgado contra Felipe Nuño Fernández, por abusos deshonestos: su abogado defensor, señor Díez.

Día 25.—Idem del Juzgado de Castro-Urdiales, contra Hermenegildo Gabín Llaguno y Adelaida Lanzagosta Aedo, por robo: su abogado defensor, señor don Tomás S. Martín, de aquella villa.

Este juicio se celebrará en la cabeza del partido judicial.

Día 27.—Idem del mismo Juzgado, contra Santos Martínez Portillo, por homicidio de Felipe Ornoa: su abogado defensor, señor Rodríguez Parets.

También este juicio se celebrará en el partido judicial de Castro.

Día 29.—Idem del propio Juzgado contra Braulio Martínez Euvird, por homicidio de Julián Fernández: su abogado defensor señor Agüero S. de Tagle.

Lo mismo que las anteriores, se celebrará el juicio oral de la villa de Castro.

Causa de Calzadas Altas

Por la Sala segunda se publicó ayer sentencia en la causa arriba mencionada, por la que se condena á cada uno de los procesados Antonio María Fernández Rojí, Eladio del Río Ruiz, Ricardo Rivera Pedreguera y Antonio José Lastra Gutiérrez, como autores de un delito de lesiones graves inferidas á Bartolomé Mantecón, con las circunstancias agravantes de abuso de superioridad, á la pena de un año y diez meses de prisión correccional con las accesorias correspondientes, pago de una sexta parte de las costas y de 152 pesetas mancomunada y solidariamente al lesionado; absolviéndose á los Rojí y del Río respecto al delito de hurto del llamador que les imputaba el ministerio fiscal, cuyo hecho se reputa como constitutivo tan sólo de una falta de daños, de la que debe conocer el Juez municipal de esta ciudad.

Correo local.

NOTAS.—Por fortuna, continúa el buen tiempo: los días hermosos se suceden, y parece que hemos vuelto á la primera semana de septiembre.

Las gentes pasean, aprovechan muy bien el sol, que seguramente no tardará mucho en ocultarnos las nubes durante meses enteros.

En la Alameda, en el Muelle, hasta en el paseo de la Concepción hubo ayer muchos desocupados, que, por dicha, tienen ahora el modo de distraer las tardes, ya que las noches se les hacen muy aburridas y seguirán haciéndose hasta que abra las puertas el teatro.

Lo cual, por cierto, no tardará mucho en suceder, por que, como hemos dicho, antes del 12 del mes próximo inaugurará sus tareas una buena compañía, que se viene escogiendo con gran interés é inteligencia.

Viajeros.—Se encuentra entre nosotros el señor don José Cano Benítez, uno de los aspirantes á la secretaría de esta Diputación provincial.

Café Cantabro.—Conciertos diarios.

—La nota de hoy dice:

Sinfonía de *Tancredi*.—Rossini.

Mía cara, valse.—Coote.

Trovador, miserere.—Verdi.

Bolero brillante.—Leybach.

Sonnenschein, valse.—Lowthiam.

Ángeles, mazurka.—Enguita.

SECCION MERCANTIL.

Habana 10 de octubre de 1889.

Azúcares.—Nuestra última revista fué el 30 del pasado. Decididos algunos tenedores á realizar sus existencias se han llevado á cabo operaciones de alguna importancia con baja en los precios de conformidad con las cotizaciones más bajas que nos llegan de los principales centros consumidores. Algunos tenedores de partidas de alguna importancia

están fuera del mercado y no las ofrecen en venta. El mercado cierra quieto y cotizamos de 6 7/8 á 7 rs. por centrifugas, polarización 95 á 96, y clases especiales para la Península, 96 1/2 á 97 de 7 1/4 á 7 1/2 rs.; y azúcar de miel polarización 85 á 87, de 4 5/8 á 4 3/4 decena han sido: 5.922 sacos centrifugas, en la polarización 97, á 7 1/4 y 7 1/2 rs.; 2.000 sacos idem, polarización 96 1/2, á 7 1/4 rs. arroba; 1.000 sacos id., polarización 96, á 7 1/2 rs. arroba; 1.000 sacos id., polarización 95, á 6 7/8 rs.; 3.000 sacos azúcar miel, polarización 85 á 87, á 4 81 1/4 rs. arroba. Hemos tenido en estos días lluvias abundantes que han sido muy benéficas para los campos que presentan un brillante aspecto.

La exportación para la Península desde 1.º de enero ha sido:

| CAJAS. | Bocoyes. | Sacos. |
|-------------|----------|---------|
| 1889 6.200 | 3.843 | 169.075 |
| 1888 15.123 | 8.714 | 136.983 |
| 1887 27.937 | 4.953 | 137.579 |

La existencia en nuestros almacenes es de

| CAJAS. | Bocoyes. | Sacos. |
|-------------|----------|---------|
| 1889 512 | 728 | 105.128 |
| 1888 1.708 | 46 | 111.393 |
| 1887 19.848 | 1.461 | 193.006 |

Aguardiente de caña.—Las existencias son cortas. Cotizamos: Pfs. 39, pipa de castaño lista para embarque 22º. Cartier; pfs. 45 á 46 pipa de refino (125 galones) 30º Cartier.

Harinas nacionales.—En la decena se han importado 6.472 sacos por los vapores «Alcía», «Pedro» y «Catalán» de Santander y «Píñillos» de Barcelona. Continúa la demanda siendo muy corta, pues estos compradores sólo operan al detal para llenar sus inmediatas necesidades, notándose la falta casi completa de demanda de las localidades, cercanas por llevar los buques procedentes de Santander al litoral lo suficiente para llenar sus necesidades. Además muchos de estos almacenistas vienen importando directamente lo que necesitan para las atenciones de su tráfico, realizando lo sobrante en el mercado. Bajo las circunstancias expuestas los precios han estado deprimidos, vendiéndose clases buenas hasta pfs. 7 1/2 sacos, no siendo fácil que el mercado mejore si continúan siendo frecuentes y abundantes los arribos.

Cotizamos: 7 1/2 á 7 3/4 corrientes; 8 á 8 1/2 superiores, calculándose la existencia en primeras manos en 27.000 bultos.

Americanas.—Los arribos de esta clase han sido cortos limitándose á unos 900 sacos por varios vapores de Nueva York. La demanda ha sido moderadamente activa. Cotizamos de 10 3/4 á 11 1/4 según clase.

Tasajo.—En la decena se ha vendido el cargo por *Ataulfo* á 17 1/4 reales, cuyo tipo alcanzó igualmente el *Agapito* que vino á este mercado y hacía tiempo se hallaba pendiente de venta en Matanzas. No queda por vender ningún cargamento y los precios están sostenidos de 17 1/4 á 17 1/2 reales arroba.

Cambios. Cotizamos: Londres, 60 div., 20 á 20 1/4 por 100 p. Nueva York, id., 8 3/4 á 9 1/4 id. Francos, 60 div., 5 1/2 á 5 3/4 id. España, 8 id., 2 1/2 á 3 id. Oro español, 141 á 141 1/4 id.

L. Ruiz y C.ª

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 29.—Refiere esta mañana el *Figaro*, que los ministros Tirard, Spuller y Freycinet celebraron ayer otra entrevista con el señor Castelar con quien hablaron detenidamente sobre asuntos que el *Figaro* cree relacionados con la renovación del tratado de comercio franco-español y los ferrocarriles del Pirineo.

Paris 29.—En nuestros mercados de cereales se adivierte calma y tendencia más bien á la baja.

Los agricultores han aprovechado el tiempo blando y húmedo para terminar las operaciones de la siembra y los mercados del interior se han visto poco frecuentados.

Las grandes importaciones de trigo de Rusia y California han influido en los mercados ingleses, donde ha continuado el descenso.

En los mercados americanos se nota una pequeña reacción de alza y en Alemania, Austria y Hungría siguen los precios con escasa variación.

Según noticias del Mar Negro, la baja de los fletes ha contribuido al aumento de la exportación.

Paris 29.—El general Boulanger va á convocar á una reunión á los diputados partidarios suyos para decidir la conducta que deben adoptar en la próxima campaña parlamentaria.

El general espera una reacción en la opinión pública, creyendo que pronto le aclamará como salvador, y aconseja á sus amigos la constancia y la energía.

Paris 29.—El *Diario de los Debates* en su artículo de hoy acerca de la ocupación por los franceses de la regencia de Túnez, después de demostrar que antes de enviar el Gobierno francés sus tropas á la regencia contaba con el

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Orador de mármol de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

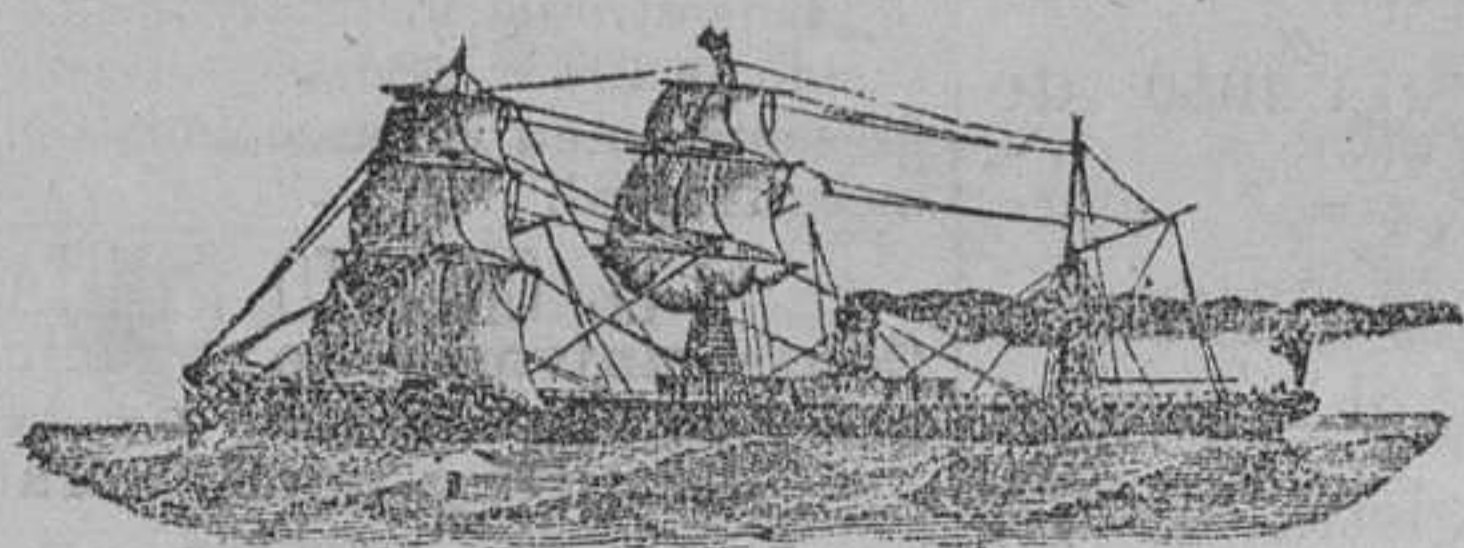
Se acaba de recibir directamente de Noruega Aceite Hgado de Balcasao clarificado y oscuro de toda confianza.—Droguería de Bernardo R. Saro, 15, Blanca, 15.

Fotografía artística de ZENON QUINTANA.—Blanca, 28.—Teléfono n.º 12. Retratos de todos tamaños, vistas y pinturas al óleo.—Amplificaciones superiores y económicas.

TALLER DE MARMOLES DE FEDERICO GOMEZ, ALAMEDA, NÚMEROS 6 Y 8. Primera casa para toda clase de trabajos de mármol. Se dedica con preferencia a la construcción de objetos sepulcrales, como lápidas, panteones, etc., a precios más baratos que ninguna otra casa.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS.



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ.

ICS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 Y 22.

El día 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado capitán **SERVAN**

El día 5 de noviembre el vapor capitán **DECHAILLE.**

Admite carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; a los de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español

Siempreviva los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá para **Pointe a Pitre, Trinidad, Basse Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanita y Colón.**

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor capitán **RUPE.**

Del 12 al 14, para **BURDEOS** y **EL HAVRE,** el vapor

el 29, para **SANT NAZAIRE,** el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **Vial e hijo,** Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPANOLA.

LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. SALIDAS QUINCENALES

| VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. | | | |
|-------------------------------------|--------------|---------------------|--------------|
| Navarro. | de 5.770 ts. | Euskaro. | de 4.700 ts. |
| Santanderino. | de 5.400 » | Murciano. | de 4.410 » |
| Gaditano. | de 5.145 » | Castellano. | de 4.654 » |
| Gallego. | de 4.630 » | Catalán. | de 3.574 » |
| Palentino. | de 4.900 » | | |

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Cárdenas.

Saldrá de este puerto el 6 de noviembre, salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

NAVARRO, su capitán don Saturnino de Aldecoa.

Admite carga a flete y pasajeros. El siguiente vapor será el **EUSKARO** que saldrá el 20 de noviembre.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elías Ylera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN. Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 3 del corriente mes de noviembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

LEIPZIG. Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse a los agentes en Santander señores **Carlos Hoppe y C.ª,** Muelle, núm. 17.

LÍNEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Servicio semanal de vapores correo. ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO. SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 30 de octubre

Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Serra el 7 de noviembre

PRIMITIVA LÍNEA DE VAPORES ENTRE SANTANDER, BILBAO Y BURDEOS

FOMENTO, PROGRESO Y UGARTE NÚMERO 1.º

Salidas fijas entre Santander y Bilbao todos los jueves y domingos de ambos puertos.

Admiten carga, pasaje y encargos, a precios económicos. Consignatario don Santiago Ontañón, Muelle, 16.—Teléfono núm. 40.

RUDGE CYCLE CO.

GRAN FABRICA DE BICICLETAS, TRICICLOS Y BICICLOS.

La más vasta y más antigua del mundo.

La casa **RUDGE** acaba de obtener en la Exposición universal de París la más alta recompensa:

LA PRIMERA MEDALLA DE ORO,

REPRESENTANTE para Santander y su provincia

MARIANO G. COTTEREAU

Santa Clara, números 8 y 10, Santander

LA SANGRE ES LA VIDA !!

Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel Herpes y demas Humores, así internos como externos, Raquitismo Comezónes, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales

EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de **BERROS** y **ZARZAPARILLA** roja concentrados

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

El **ROB LECHAUX** hallase en las Principales Boticas

VENTA AL POR MAYOR:

Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

GRAN BAZAR ARAGONÉS DE JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

DE MANOPANES, PIANOS y demás artículos que convengan.

Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.

¡¡NO MÁS CANAS!!

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡probad y os convenceréis!! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

♦ TÓNICO CAPILAR ♦

¡¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie. Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡¡DENTÍFRICO SIN RIVAL!! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡FUERA CALLOS!!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL.**

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Unico depósito en Santander: Teodosio Saenz, Hernán-Cortés 2, peluquería.

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de **EDUARDO L. BORIGA,** Santander.

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

CHOCOLATES de los RR. benedictinos

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los **RR. PP. Benedictinos.**

De venta á los precios de 2, 250 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana, Rupalacio 5 y Muelle 16.

vigilar con circunspección, y por eso ha permanecido con Joselin.

—No, Alicia; me deja porque la fortuna me abandona. Hay en la naturaleza un sentimiento que hiera también á lo que se llama instinto de los animales, privados de la palabra, y que les hace huir de los desgraciados. Esos cervatillos que veís expulsarán á cornadas de su rebaño al animal enfermo ó herido; pegará á un perro, y todos sus compañeros de trailla caerán sobre él para despedazarle: los peces devoran á los de su especie á quienes ha herido un arpón; cortad el ala ó rompéd la pata á una corneja, y todas las otras no cesarán hasta después que la hayan muerto.

—Eso puede ser cierto con respecto á los animales dotados de menos inteligencia, —dijo Alicia;—de aquellos cuya vida no es, por decirlo así, más que una guerra continua; pero el perro abandona su propia raza por unirse á nosotros: abandona por su amor la compañía, los alimentos y los placeres de los de su especie; y ciertamente, la fidelidad de un servidor tan afecto como Bevis no debe ser sospechosa.

—Yo no estoy incomodado contra el perro, Alicia,—replicó Sir Enrique;—yo no hago más que expresar un disgusto. He leído en una crónica muy verídica que cuando Ricardo II y Enrique de Bolingbroke estaban en el palacio de Berkeley un perro de la misma especie que Bevis abandonó al Rey, á quien había acompañado siempre, y se unió á Enrique, á quien veía aquel día por primera vez. Ricardo tuvo motivo, con la deserción de este favorito, para predecir su próxi-

ma deposición. Este perro fué guardado en segundía en Woodstock, y Bevis es, según dicen, de su raza, que se ha conservado cuidadosamente. No puedo adivinar la desgracia que me presagia su abandono; pero el corazón me dice que no me presagia nada bueno.

Se oyó á lo lejos el ruido que se hace al pisar las hojas secas; luego el de un galope interrumpido á saltos, en el camino; y un momento después, el perro favorito se había unido á su amo.

—Llega ante el tribunal, viejo bribón, —dijo alegremente Alicia;—ven á defender tu honor, que tu ausencia parece que iba á comprometer.

Pero Bevis sólo respondió á esta acogida lamiendo dos ó tres veces la mano de Alicia, y volvió á emprender la marcha á galope tendido.

—¿Qué es lo que te pasa, Bevis?—dijo el caballero.—Seguramente tú estás muy bien educado para cazar sin permiso...

Al cabo de un minuto vieron aproximarse á Phoebé Mayflower, tan poco fatigada con su peso, que se reunió á su amo y á su señorita en el momento preciso de llegar á la choza del guarda, término de su viaje. Bevis, después de haberse adelantado para saludar á su amo, se había apresurado á volver á su deber inmediato, que era el de escoltar á Phoebé y la carga que conducía. En este momento se encontraban todos reunidos delante de la puerta de la choza.

En mejores tiempos, una sólida casa de piedra, digna del «yeoman» guarda de un parque real, había embellecido este lugar.

Brotaba allí cerca una clara fuente cuyas aguas atravesaban los caminos que conducían á una halconera y á una perrera perfectamente cuidadas. Pero en una de las escaramuzas, tan frecuentes en las guerras civiles, esta habitación había sido atacada y defendida, y luego incendiada. Un propietario de las cercanías, partidario del Parlamento, aprovechándose de la ausencia de sir Enrique Lee, que se hallaba entonces en el ejército de Carlos, y de la declinación de la causa real, robó sin escrúpulo las piedras labradas y otros materiales de construcción que el fuego no había consumido, aprovechándose de ellos para componer su propia casa. El guarda, es decir nuestro amigo Joselin, se había visto obligado, para alojarse con la que él llamaba su vieja, á levantar una barraca de zarzas, que habían construido en algunos días de trabajo él y algunos vecinos. Las paredes estaban rebocadas de arcilla, blanqueadas con cal y recubiertas de sarmientos y de otras plantas trepadoras: el techo era de bálago; y el conjunto, aunque fuera una cabaña, estaba tan cuidadosamente arreglado por el ingenioso Joffe, que bien podía habitarla, sin avergonzarse, un hombre de su condición.

El caballero se aproximó á la entrada, pero el ingenio del arquitecto, á falta de cerradura para la puerta, que no era más que un curioso entrelazado de ramas de árbol y de mimbres, había imaginado sujetar interiormente el cerrojo por medio de una clavija que impedía que pudiera abrirse desde fuera; así es que la puerta se encontraba entonces cerrada.

Suponiendo que era una precaución de la anciana criada de Joffe, cuya sordera conocía todo el mundo, sir Enrique levantó la voz para ordenar que se le abriera; pero fue en vano. Irritado por la tardanza, empujó la puerta con el pie y con la mano de tal suerte, que la débil barraca no pudo resistir, entrando el caballero en la cocina ó pieza exterior de su criado.

En medio, en una actitud que mostraba la mayor confusión, se encontraba un joven forastero en traje de cabalgar.

—Hé aquí acaso mi último acto de autoridad en estos lugares,—dijo el caballero mientras que llevaba la mano al cuello del traje del forastero;—pero por esta noche aún soy capitán de Woodstock. ¿Quién eres, y qué quieres?

El forastero dejó caer el embozo de la capa con que cubría su semblante, y á la vez hincaba una rodilla en tierra.

—Es vuestro pobre pariente Marklan Everardo, que viene por el cariño con que os mira, pero que teme que no le hagáis buena acogida por el cariño que le tenéis.

Sir Enrique retrocedió un paso, pero se repuso en seguida, como el que recuerda que tiene que velar por su dignidad. Se irguió, pues, todo cuanto pudo, y replicó con tono de pomposa ceremonia.

—Caro pariente, mucho me complace que lleguéis á Woodstock la tarde misma en que, por la primera vez, después de tantos años, parece debe habérase reservado una acogida digna de vos.

—¡Quiera Dios que así sea, y que yo os haya comprendido y entendido bien!—dijo el